


DDYA	RESOLUCIÓN N.º 301-PCM-2024	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	-----------------------------	---

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA ORLANDO GUILLERMO ARIEL

ANTECEDENTES

La factura 00004-00017529 de fecha 02/09/2024 presentada por la firma ORLANDO GUILLERMO ARIEL.

Resolución 280-PCM-2024.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma ORLANDO GUILLERMO ARIEL corresponde a a compra de 1 toner alternativo Ricoh SP3710 y 2 resmas Boreal A4 70grm, para utilizar en el marco del Programa Una noche sin alcohol.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.14.26.25.2255.109.2 (Programa Una noche sin alcohol).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE**

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

ORLANDO GUILLERMO ARIEL factura 00004-00017529 de fecha 02/9/2024 por un importe de pesos cuarenta y siete mil.....\$47.000,00

El comprobante presentado por la firma ORLANDO GUILLERMO ARIEL corresponde a a compra de 1 toner alternativo Ricoh SP3710 y 2 resmas Boreal A4 70grm, para utilizar en el marco del Programa Una noche sin alcohol.

Art. 2º) Se afecta partida presupuestaria 2.14.26.25.2255.109.2 (Programa Una noche sin alcohol).

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 2 de septiembre de 2024.
GRDR/GBN/sag